

Quizá el fraile carmelita más recordado entre la población del Urabá antioqueño, junto con el padre Luis de Santa Teresita, sea Amando de la Virgen del Carmen. Su actividad apostólica, rayana en “lo inverosímil”, lo condujo a lomo de mula, casi ininterrumpidamente entre 1916 y 1941 hasta los confines de Urabá, en desarrollo de las labores de la prefectura apostólica. Sus calidades en la evangelización y en la cura de almas se difundieron en los órganos de propaganda misionera, y sus ejecutorias materiales se mantienen en pie en los poblados de la antigua jurisdicción misional.<sup>1</sup>

El apostolado del padre Amando, empero, se efectuó a contracorriente de su profundo deseo de dedicarse a la contemplación, en algún convento de observancia de España, país que dejó desde 1909 para ir a las Américas. Su lucha interior, que jamás se resolvió como él lo hubiera querido, quedó registrada en la correspondencia a la cual tuvo acceso, mantenida con sus superiores entre 1911 y 1947, año de su muerte.

¿Cómo entonces, fue posible difuminar su deseo de ser relevado de sus obligaciones misioneras, para volcarse de lleno a la contemplación? ¿Cuáles sacrificios arrojó voluntariamente para continuar fiel a su inclinación? ¿Qué costos tuvo para el padre Amando acatar el mandato de sus superiores? Este capítulo aborda su cambiante historia biográfica dentro de la historia social del tiempo que vivió, ahondando en el proceso de renunciaciones, nostalgias y negociaciones entablado por fray Amando consigo mismo, y con la jerarquía religiosa.

Los sufrimientos del padre Amando, en sentido amplio, no corresponden a una pulsión individual: constituyen más bien, la

---

<sup>1</sup> Me refiero a las iglesias de Urama, Uramita y Juntas de Uramita, levantadas “desde los cimientos hasta el campanario”, a instancias de fray Amando. El acueducto, la luz eléctrica, la línea telegráfica de Urama, amén de varias escuelas rurales de la región, se atribuyen a sus actividades de promoción social (Anónimo, “P. Amando González de la Virgen del Carmen. 1879-1947”, *La Obra Máxima*, 28, 1948, pp. 46-47).

“encarnación” en una vida,<sup>2</sup> de la tensión inherente a la Orden Carmelita, gran parte de cuya historia como ya se vió, se halla atravesada por la disyuntiva entre la contemplación y la acción, es decir, el emplazamiento en el mundo para cumplir con el apostolado evangelizador.

En la perspectiva de los roles que representan el orden institucional mediante la experiencia individual<sup>3</sup> la disyuntiva contemplación-acción carecería de “realidad subjetiva”, si personas como fray Amando de la Virgen del Carmen no hubieran protagonizado desde el “comportamiento humano real”, un rol donde se registran ambas posturas religiosas. En sentido estricto, los costos de una decisión institucional – aparentemente “una equivocación”–, como se verá luego, recayeron sobre su persona, toda vez que las exigencias del ministerio parroquial y de la vida misionera lo desgastaron físicamente:

Los incesantes viajes por insalubres tierras, el continuo trabajo apostólico, la austeridad de su vida (gran amante de la penitencia), y una gran enfermedad consumieron sus fuerzas y le produjeron un total agotamiento que le acusó la muerte a las 5 de la tarde del día 7 de diciembre de 1947.<sup>4</sup>

El itinerario del padre Amando de la Virgen del Carmen –en el siglo Amando González Sáinz–, se encuadra en la tensión que he delineado en el segundo capítulo. Este hombre profundamente religioso, nacido en 1879, con carrera eclesiástica en la Universidad Pontificia de Burgos y licenciatura en Teología,<sup>5</sup> se ordenó como sacerdote secular en la diócesis de Burgos en 1903 y decidió ingresar en 1905 frizando en los treinta años, a la provincia carmelita de San Joaquín de Navarra. Ciertos indicios presentes en la

---

<sup>2</sup> Encarnación, como término para nombrar el proceso por el que la corporeidad se convierte en fuente básica de sentido. La reapropiación conceptual procede de una lectura del dogma religioso de la encarnación que, siguiendo a García, contiene una crítica al dualismo cuerpo/mente. De cara a la moderna exteriorización y objetivación del cuerpo, el cristianismo permanece como una (a)moderna interiorización y, de este modo, avala una concepción del cuerpo como corporeidad (comportamiento, hábito, corazón, etc.), cargándolo de sentido, socialidad, emotividad, hibridación y diferenciación (García, F., “El cuerpo como base del sentido de la acción social”, *REIS* 68, oct-dic., 1994, pp.71-76).

<sup>3</sup> Berger, Peter y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1998, p. 99.

<sup>4</sup> Necrologías de los religiosos fallecidos en este convento. Libro de Difuntos de Villa de Leyva, 1947, p. 199.

<sup>5</sup> Anónimo, 1948, op. cit., p. 46.

correspondencia cursada a los superiores de la orden desde las Américas, sugieren que en él bullía el espíritu de contemplación. Amando González dejó “parroquia, bienes y una pobre madre viuda sin más hijos”,<sup>6</sup> para entrar al noviciado carmelita de Larrea, donde el Maestro de Novicios, padre Atanasio del Sagrado Corazón de Jesús, lo consideró un “santo varón”.<sup>7</sup> En 1921, había comunicado al mismo Padre Atanasio –a la sazón Provincial–, la gran necesidad que tenía de regresar a España “para volver a sentir aquellas ternuras del Corazón, las delicadas inflexiones (sic) del amor, los suavísimos y místicos buques de Jesús sobre el corazón que en mejores días y en su compañía sentía”.<sup>8</sup>

Pero el tiempo histórico que cubrió la vida de fray Amando de la Virgen del Carmen como religioso carmelita, correspondía claramente a la expansión de las misiones españolas y vascas hacia Hispanoamérica. Esto significó para él, acatar la orden de sus superiores, renunciando por Obediencia a su deseo de vida contemplativa, a cambio de una agitada permanencia en las Américas. El padre Amando fue primero conventual en las repúblicas de Chile y Perú,<sup>9</sup> para luego pasar a Colombia en 1914, país donde trabajó como misionero en la Prefectura Apostólica de Urabá, y donde murió, siendo Superior en el convento de Villa de Leyva.

La estancia en Chile, donde estuvo destinado a Chillán, fue agradable al espíritu de fray Amando, a juzgar por las alusiones contenidas en las cartas escritas desde Trujillo a la Provincia entre 1911 y 1914. En contraste con su estancia en el Perú, adonde llegó haciéndose violencia “que sólo Dios sabe”, para obedecer al mandato de sus Superiores:

---

<sup>6</sup> APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1921-1926, carta de Amando de la Virgen del Carmen al P. Atanasio, Sonsón (26-VI-1921)

<sup>7</sup> Unzueta, 2001, op. cit.

<sup>8</sup> APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1921-1926, carta de Amando de la Virgen del Carmen al P. Atanasio, Sonsón (26-VI-1921).

<sup>9</sup> En este segundo país le correspondió la fundación de Trujillo (1911); emprendió la refacción de lo que sería la residencia conventual de los carmelitas y “un activo apostolado de predicación y confesonario”, que le valieron la simpatía de la sociedad de Trujillo (Unzueta, 1994a, p. 44).

Desde que salí de Chile mi alma ha estado como fuera de mi centro, al punto de suplicar a los Superiores en casi todas las cartas que me saquen de Trujillo; días antes del Capítulo pasado escribía al futuro Provincial rogándole me mandara a un convento de observancia pues yo no me encontraba con fuerzas para continuar así.<sup>10</sup>

Fray Amando expresa su gran sufrimiento por las tentaciones que lo acechan: tomar un vapor para regresar a Chile, solicitar licencia para cambio a otra provincia eclesiástica y aún, el no importarle ser expulsado de la Orden en castigo. El fraile suplica la intercesión del Superior para que lo envíen “incluso al Santo Desierto.”<sup>11</sup> Su estado interior empeorará al recibir el anuncio de su traslado a la Villa de Leiva (Colombia), ante lo cual reitera lo siguiente:

Esta misma súplica y en este sentido vengo escribiéndole hace tres años, yo soy bueno para andar por lo andado y pisar por lo pisado, de lo contrario me expondré a caer y quién sabe si para siempre. Si lo pasado responde de lo futuro y Leivar (sic) tiene muchos puntos de semejanza con Trujillo ya se colige y comprende el martirio que me espera.

Si algún día dejé mi buena parroquia y mejores Padres y preferí el Carmelo por la Compañía de Jesús, fue precisamente por el canto del Coro y observancia regular; a saber que me había de tocar esta suerte, yo hubiera sido todo menos Carmelita, y digo esto, no porque esté arrepentido de mi elección, de la que doy infinitas gracias a Dios, ni tampoco porque me pese el hábito, lo que me pesa y abruma es la obediencia de ir a estas casas de triste residencia donde no hay Coro ni puede haber observancia aunque se quiera. Esto es lo que siento y esto creo un deber decirle; fuera de estos Conventos que están ya formados, estoy fuera de mi centro; sufro y haré sufrir a mis Superiores lo indecible- tres años de triste experiencia pruevan (sic) lo que digo.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> APSJN, Jerarquía Carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1900-1922, carta de Amando de la Virgen del Carmen al Provincial, Trujillo (24-II-1914).

<sup>11</sup> *Ibid.*

<sup>12</sup> APSJN, Jerarquía Carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1900-1922, carta de fray Amando de la Virgen del Carmen a Provincial fr. Valentín de la Asunción, Trujillo (24-III-1914). El coro era junto con el oficio, un par de prácticas monacales mantenidas por las órdenes mendicantes, que los clérigos regulares intentaron abolir en el siglo XVI (Bonichon, Odile, “Ordenes religiosas y pías uniones (asociaciones piadosas, cofradías, órdenes terceras)”, P. Poupard (dir), *Diccionario de las Religiones*, Barcelona, Editorial Herder, 1997, pp. 1321-1328). Consistía en el rezo coral de monjes, monjas y canónigos, que celebraban la Liturgia de las Horas (De Pedro, Aquilino, *Diccionario de Términos religiosos y afines*, Estella, Editorial Verbo Divino, Ediciones Paulinas, 1990, p. 52). La liturgia comprende ocho tiempos de oración: maitines, laudes, prima, tercia, sexta, nona, vísperas y completas, una estructura unitaria

¿Cuál era, entonces, el trasfondo de la desazón del padre Amando? Al despuntar del siglo XX, las órdenes religiosas europeas implantadas en las Américas, se enfrentaban a un mundo desconocido y “abierto”, donde la vida claustral del Viejo Mundo debía reorganizarse de cara a un entorno que, en muchos aspectos, era el reverso de lo habitual. El carácter “abierto” propio del emplazamiento en las Américas, no se limitaba a la amplitud del espacio físico;<sup>13</sup> dentro de las peculiaridades del trabajo en Hispanoamérica, surgen nuevas demandas sociales para los recién llegados, por lo que se asumen tareas no siempre conformes con los carismas observados en Europa; la excepción se vuelve normalidad, y corresponde a las distintas congregaciones “hacer de todo un poco”.<sup>14</sup>

Si Amando de la Virgen del Carmen se sentía fuera de su centro en la recién implantada residencia del Perú, ¿qué decir del drástico cambio que le esperaba al ser nombrado como misionero en la región de Urabá? Para los misioneros regía una legislación de la orden, que aminoraba el cumplimiento de la Regla en territorio misional. Las dispensas despertaban ambivalencias y renuencias en algunos frailes cuya formación se había enmarcado en la tensión contemplación-acción. Interpretando la posición de fray Amando, las dispensas habrían sido una barrera en su tránsito hacia la santidad, barrera que él decidió ignorar.

La hipótesis de este capítulo propone que durante su permanencia en Colombia, el padre Amando renunció voluntariamente al disfrute de las dispensas que le correspondían en calidad de misionero apostólico, criticó las decisiones del Vicario Provincial de Colombia que mitigaba las normas de abstinencia en los conventos carmelitas, mantuvo permanentemente la penitencia corporal y afrontó la tuberculosis que le causó la muerte, en

---

complementada con lecturas de la Sagrada escritura, vidas de santos, de padres de la Iglesia, etc. (Schwaiger, Georg, *La vida religiosa de la A a la Z*, Madrid, San Pablo, 1998, pp. 318-319).

<sup>13</sup> Para dar una idea de la extensión del territorio encomendado, los misioneros recurren a símiles como éstos: “...la Misión de Urabá es de 40.000 kilómetros cuadrados, casi dos veces como el reino de Bélgica” (Severino de Santa Teresa, *Breve catecismo de la Misión de Urabá*, San Sebastián, Navarro y del Teso, 1939, p. 7), o: “La gente es muy poca y está muy esparcida; si le dijera las leguas que me corresponden atender a mí, se espantaría” (Atienza, op. cit., p. 15).

<sup>14</sup> Álvarez, 1998, op. cit., p. 177.

condiciones poco favorables. Interpretando la apretada síntesis de su Necrología, fray Amando –mediante la radical erosión de sus mínimos vitales–, labró su carrera del padecimiento, hasta alcanzar la muerte, lejos de su patria. Al optar por el sufrimiento y el dolor como “objeto de elección de los santos”,<sup>15</sup> concilió –a expensas de sí mismo–, los dos matices no siempre compatibles de la vocación religiosa.

A principios de 1916 el padre fue nombrado primer párroco carmelita de Frontino, cuando aún no se había constituido de hecho la prefectura apostólica. Previamente, el padre Amando había sido miembro de la fundación de Sonsón, una emprendedora población del oriente antioqueño, autorizada como residencia a los Carmelitas por el arzobispo de Medellín en 1914<sup>16</sup> Los esfuerzos del padre Amando, en la perspectiva del “todo por hacer”, se sumaron a los de otros conventuales de Frontino, algunos de los cuales integrarían, poco después con él, la vanguardia misionera: Juan Evangelista del Santísimo Sacramento y Elías del Santísimo Sacramento. Mientras llegaba la aprobación definitiva de la nueva misión pontificia, los hijos de Teresa de Ávila incursionaban en los campos aledaños a Frontino, preparando el terreno que poco después correspondería a la Prefectura. Cuando despega la actividad parroquial, se registran las primeras quejas sobre los episodios de enfermedad, resultantes de la intensa actividad en el municipio. Desde Sonsón,<sup>17</sup> escribía así fray Amando a sus superiores:

Cinco años al frente de la Parroquia de Frontino, que debido a la ayuda de los padres hicimos una parroquia modelo, con Adoración N. de hombres semanal, me han dejado muy enfermo de los riñones y garganta. Por eso le suplico, amadísimo Padre nuestro, me conceda el permiso para regresar a España por el tiempo que crea SSRR.<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Le Breton, 1999, op. cit.

<sup>16</sup> Silverio de Santa Teresa, op. cit., p. 506.

<sup>17</sup> Los carmelitas establecieron una fundación en este municipio del oriente antioqueño, que servía también de acogida a los padres para la reposición de “las fuerzas perdidas en Urabá”. Por hallarse en climas considerados “sanos”, tanto Sonsón y el convento de Manrique (Medellín) en Antioquia como Villa de Leyva (Boyacá), fueron lugares de reposo de los misioneros de Urabá.

<sup>18</sup> APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1921-1926, carta de Amando de la Virgen del Carmen al P. Atanasio, Sonsón (26-VI-1921).

La Adoración Nocturna consistía en un movimiento cristiano eucarístico fundado por Herman Cohen en Francia, y expandido a otros países como España. Los fieles se congregaban para orar ante el Santísimo, con su propio manual de salmos, entre las 10 p.m. y las 4.30 a.m., hora en que se celebraba la misa de los Adoradores. Los cazadores que salían a la montaña asistían también al oficio religioso, por lo cual se le llama también como “Misa de Cazadores”.<sup>19</sup> El padre Amando estableció la Adoración Nocturna masculina en otras parroquias regentadas por él (Urama, Uramita y Juntas), donde un centenar de hombres venían cada mes de las montañas para pasar la noche delante de Jesús Sacramentado “... caldeados con los fervorines que el Padre les dirigía delante del Santísimo Expuesto”.<sup>20</sup>

Al deterioro de la salud de los “operarios evangélicos”, contribuía también, las correrías por el temible valle del Murri.<sup>21</sup> En una novela original se esboza el impacto de las correrías en la salud de los padres:

Como el Míster, tampoco el buen Misionero tenía ya cabello; también le faltaban varios dientes y muelas. En verdad estaba más aviejado que lo que sus cincuenta y cinco años requerían. Los primeros, su natural robustez hizo frente al clima y a las mil alimañas nocivas y a la durísima vida que la topografía y su ministerio le imponían. Se acomodó al gusto de los alimentos y, con más dificultad, al de las gentes. Pero el gusto no hace la salud, ni la sangre, y su cuerpo paulatinamente fue siendo presa de los mil achaques y alifafes propios de la tierra. Frecuentemente era víctima del paludismo y de la disentería. Basta el primero para desmoronar el más resistente organismo. Tal cual caída del caballo, y muchas mojaduras y noches al sereno, lo tenían aporreado de verdad.<sup>22</sup>

El padre Amando volvió a la provincia de San Joaquín de Navarra el 8 de julio de 1920 por motivos de enfermedad<sup>23</sup> y regresó en octubre de ese mismo año a Colombia, en compañía de los padres José Joaquín Arteaga,

---

<sup>19</sup> Dámaso Zuazúa (com. pers.).

<sup>20</sup> APSJN, Biográficas 79: “El padre Amando de la Virgen del Carmen, carmelita y misionero apostólico ha muerto” (borrador mecanografiado).

<sup>21</sup> Véase APSJN, Urabá, folder Urabá-Frontino, correspondencia (1a) 1913-1920, carta de fray Amando al Provincial de San Joaquín de Navarra (29-VI-1919), en la cual reporta que en las dos veces que viajó al valle del Murri, ha regresado con fiebres.

<sup>22</sup> Atienza, op. cit., p. 36.

<sup>23</sup> Ambrosius a Santa Teresia, op. cit., p. 27.

Juan Francisco del Santísimo Sacramento y Pascual de Santa Teresa, para reanudar actividades en la prefectura.<sup>24</sup>

### **6.1 UNA PATENTE EQUIVOCADA**

A mediados del siguiente año, el padre Amando escribió desde Sonsón a su Superior provincial en España y al procurador de las misiones carmelitas en Roma, para obtener la cancelación de su patente como misionero apostólico. Se trata de un mismo texto que varía formalmente en función de los destinatarios, pero retiene en lo fundamental, la exposición de motivos que sustentaban su petición.<sup>25</sup> El punto de partida de las cartas es el juicio forjado de sí mismo, como incapaz para ser misionero. Fray Amando comenta que cuando se crea la Prefectura, el padre Luis Aizpuru de la Virgen del Carmen llama a todos los religiosos para que se integren a la nueva jurisdicción, y aunque él le manifestó en repetidas ocasiones que no se encontraba con fuerzas para llevar el título de misionero,<sup>26</sup> el padre Aizpuru tramitó la patente, la cual se hizo efectiva un poco después.<sup>27</sup> Fray Amando expone que dicho padre le comunicó su profunda extrañeza al recibir un título no pedido, y reconoció por sí mismo que había sido una equivocación:

ya que en vez de poner a R.P. Juan Evangelista, que sí había pedido ser Misionero, me había puesto a mí, copio al pie de la letra lo que me dice en una carta que sobre el particular me escribe. “Estoy muy apenado con lo que sucedió, respecto a la patente que le

---

<sup>24</sup> García, Luis Javier, “Nota Necrológica. Juan Francisco del Santísimo Sacramento”, BOPN, No. 83, 1969-1974, 1974, p. 597.

<sup>25</sup> APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1921-1926, y AG, Misiones Urabá, Correspondencia de los prefectos Apostólicos, carta al Procurador de las misiones Carmelitas, Sonsón (26-VI-1921). En el original de ésta se señaló con lápiz rojo el párrafo de solicitud de cancelación de la patente, en la margen superior, una nota manual en italiano con fecha de 15 septiembre de 1921, indica que está en trámite el retorno del padre. No fue posible localizar la respuesta oficial de la Procura a fray Amando.

<sup>26</sup> No se trata sólo de que la aparición de padecimientos conlleve la percepción del daño corporal y la consecuente incapacidad para el desarrollo de actividades; siguiendo el enfoque de la Experiencia del padecimiento (EP), pienso que fray Amando alude en esta frase al impacto del padecimiento corporal pero también, a las flaquezas morales del sí mismo.

<sup>27</sup> Propaganda Fide expidió la patente a nombre de fray Amando con fecha de 7-III-1920 (Ambrosius a S. Teresa, op. cit., p. 27).



enviaron de la Sagrada Congregación, yo avisé inmediatamente a V.R. Provincial A.A.”<sup>28</sup>

Al gesto del padre Aizpuru, le sucedieron continuas peticiones de fray Amando ante la jerarquía de la Orden, para que tramitara la cancelación de su patente en la Sagrada Congregación de Propaganda de la Fe (SCPF). Su superior inmediato, el prefecto Arteaga veía así el asunto:

El P. Amando anda molestando a todos nosotros y a los Superiores de Roma y creo que también a VV.RR. para salir de la Misión y volverse a España. Yo cuando estuve en Roma le saqué permiso de la S.C. para que pudiera reponer su salud por algún tiempo en España pero no lo eximieron del compromiso de Misionero apostólico. No sabemos qué hacer con él: quiere y no quiere, a ratos se enfada a ratos está contento. Además si no mandan alguno más ¿quién lo sustituye en la Misión?<sup>29</sup>

Las gestiones del fraile tuvieron un resultado parcial en 1922, cuando recibió un alivio a sus anhelos.<sup>30</sup> Deducimos que el padre salió del país a fines de ese año,<sup>31</sup> para residir probablemente en los conventos de Burgos o Calahorra, hasta que se sintió en el deber moral de regresar a Colombia: “Los misioneros de Urabá me suplican que regrese lo antes posible, porque la mies

---

<sup>28</sup> Acorde con mi interpretación del material revisado, no todos los misioneros de la prefectura accedieron por obediencia a trabajar en Urabá. Entre quienes solicitaron voluntariamente la patente, se halla Juan Evangelista del Santísimo Sacramento, mencionado como parte de la confusión. Éste había pedido a sus superiores que lo destinaran a las misiones, y la provincia lo envía a Colombia. Junto con fray Elías y fray Amando, se establece en 1916 en Frontino y al erigirse en 1918 la Prefectura, queda agregado a ésta (BOPN, No. 39). La expedición de la patente al padre Juan Evangelista, fechada el 19-III-1919 (Ambrosius a Santa Teresia, op. cit., p. 210), se produjo exactamente un año antes de la equivocación con la patente de fray Amando; acorde con mi estado de conocimiento sobre el tema, el argumento de “confusión” que consta en los documentos, deja en la penumbra este punto.

<sup>29</sup> APSJN, Urabá, correspondencia (2a) 1921-1925, carta de José Joaquín Arteaga a Atanasio del Sagrado Corazón, Frontino (25-X-21).

<sup>30</sup> AG, Misiones, Urabá, correspondencia de los prefectos apostólicos carta de fray Amando de la Virgen del Carmen a Guillermo de San Alberto, Frontino (20-X-1922).

<sup>31</sup> En ese período se registra mengua de recursos en la misión: El P. Elías está “lleno de enfermedades” y el P. Amando se ha ido, la permanencia en Puerto César, ha costado la salud a los padres Juan Francisco, Juan Evangelista y al prefecto. Por lo anterior, sólo hay cinco misioneros, insuficientes para cubrir las necesidades de la misión. (APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1921-1926, carta de José Joaquín Arteaga al provincial, Bogotá (25-XII-1922)).

es mucha y los operarios pocos, y perecen muchas almas por falta de sacerdotes; así que he pensado embarcar el día 10 de junio en Barcelona”.<sup>32</sup>

De nuevo en Colombia y hasta la extinción de la prefectura, fray Amando recorrió de un lado a otro a pie o en su mula los campos de Urabá, en ejercicio de su apostolado, con sus alforjas llenas de confites, migas de pan y escapularios de la Virgen del Carmen que repartía entre la población, popularizando una imagen ejemplar que pervive en el recuerdo de quienes lo conocieron, y que incluso logró ganar la simpatía de algunos protestantes de Dabeiba:

A ese padrecito le encantaba la montaña, se mantenía con unas alforjas, él se iba de casa en casa y por ahí amanecía, entonces yo lo llamaba tocayo, yo estaba muy chiquita y como soy Amanda...¿En qué andaba? A pié, usaba sandalias, iba con su trajecito café, era anciano, flaquito, canoso no estaba, y siempre predicando...<sup>33</sup>

El padre era invitado con frecuencia a otras jurisdicciones de Antioquia, para impartir ejercicios espirituales. Las comunidades de Carmelitas Descalzas lo solicitaban para los auxilios espirituales, mientras lo suplía otro misionero en su parroquia.<sup>34</sup> Dichas invitaciones representaban una pausa en su prolongada permanencia en el territorio de misión. Fray Amando estuvo también en Guarne (oriente antioqueño):

Mi tío Jesús de los Ríos lo conoció en el año 1928 para unos ejercicios espirituales y las tías mías lo atendían muy bien y gozaban con todas las conversaciones que tenían con él porque era muy sencillo; se contaba –recuerdo yo– que el padre decía que lo que más agradecía a Dios era la cama, por lo del descanso. Todos lo consideraban un santo por su predicación y por las costumbres,

---

<sup>32</sup> AG, Misiones, Urabá, Correspondencia de los Prefectos Apostólicos, carta de P. Amando a P. Guillermo San Alberto, síndico de la misiones carmelitas, Vitoria (26-V-1924).

<sup>33</sup> Amanda López † (com. pers.).

<sup>34</sup> APSJN, Biográficas 79: “El padre Amando de la Virgen del Carmen, carmelita y misionero apostólico ha muerto” (borrador mecanografiado).

ancianito ya, antes mucha gracia ir hasta Guarne, tenía que tomar el tranvía.<sup>35</sup>

A principios de 1929, emprendió en compañía de un grupo de misioneras carmelitas, el azaroso viaje desde Frontino hasta Sautatá, población distante 50 kilómetros de la desembocadura del río Atrato, en pleno distrito marítimo y de la cual fue designado párroco. Sautatá pertenecía a la jurisdicción de Riosucio (Chocó), y en ese momento era un centro de producción azucarera, que llegó a facturar 50.000 quintales de azúcar entre 1925 y 1930. La explotación agrícola atrajo mano de obra barata de los alrededores, la compañía cedió a la misión algunos de sus barracones, y ésta se encargó de la evangelización y escolarización de la población.<sup>36</sup>

En 1930, siendo responsable de la residencia de Urama, distante a unas siete horas de Dabeiba en el distrito montañoso, el padre Amando, además de las labores propiamente religiosas, se ocupó del montaje de centros de enseñanza del municipio, en conjunto con cuatro hermanas Carmelitas venidas de Frontino.<sup>37</sup> De nuevo la pregunta: ¿cómo era posible que en su actividad no se filtrase malestar alguno y que, por el contrario, creciese día a día la imagen social sobre su santidad?<sup>38</sup>

¡Oh, el P. Amando, maestro de misioneros apostólicos, labios de miel, lengua de fuego, manos bienhechoras, sobre su macho amarillo! Era Proprefecto y Vicario provincial y Párroco de Urama y

---

<sup>35</sup> Llama la atención el comentario sobre la “ancianidad” del padre, cuando en realidad, a su paso por Guarne apenas se acercaba a los 50 años de edad. Noé de los Ríos, (com. pers.), Medellín, 2002.

<sup>36</sup> Pacho, op. cit., pp. 1175-1178.

<sup>37</sup> Ibid., p. 1179.

<sup>38</sup> Desde luego, fray Amando agenció también el control social entre los pobladores de Frontino, por vía de su temple moral. Alguna vez volviendo tarde y muy cansado de una de sus correrías, dejó a su mula pastando en un potrero, el animal pasó a un predio vecino, de propiedad de un adinerado y avaro personaje de la región. La mula se perdió, apareciendo hasta el tercer día, con un trozo de leño amarrado en la hocico, que le impedía pastar. En vista del mal estado del animal durante el tiempo transcurrido desde su extravío, no hubo más remedio que sacrificarlo. Ante los reclamos de los misioneros, el señor respondió de mal talante, diciendo que él no tenía por qué alimentar a las mulas de la misión. Entonces el padre Amando lo maldijo diciéndole que pese a su riqueza, moriría sufriendo los tormentos del hambre. En efecto “...a los seis meses le empezó a ese señor una llaguita en la boca, por tacaño que era, no quería buscar médico y así fue pasando los días, la llaga creció y creció, tanto que le impedía comer, apenas le daban agua con una cucharilla. Así murió esa persona” (Libia Osorio, (com. pers.), Frontino, 8-X-2000).

caballero andante. Querer a todos y ser querido de todos; ¿hay nada más placentero?, ¿hay virtud equivalente? [...] Le encantaba verse rodeado de indios y disputar con los protestantes. También se acordaba de los de color y un buen día que bajó a Dabeiba me indicó la conveniencia de que visitara yo, el rancherío de Chigorodó.<sup>39</sup>

Mientras iba de un distrito a otro –a manera de “judío errante”, como lo apodaron algunos frontineños–, exponiéndose a las inclemencias del clima y a privaciones que luego detallaré, debió gestarse en el padre Amando la tuberculosis pulmonar que le costaría la vida. Hay noticias que permiten inferir que la tuberculosis era para la época, una enfermedad crónica en el círculo de las misiones de Urabá. En 1937 las carmelitas Carmen Rosa del Santo Ángel, María Ángeles de San José y Rosario de San Juan de la Cruz, que trabajaban en el golfo, enfermaron y murieron en el transcurso de tres años.

Otras sin llegar a morir en seguida, contrajeron la tuberculosis pulmonar y fueron trasladadas a la casa noviciado de Frontino en donde se vieron aisladas, impedidas para continuar trabajando, rechazadas por la gente ignorante. Sabido es que especialmente en Antioquia se tenía terror obsesivo a la tuberculosis como enfermedad altamente contagiosa: bastaba que en una casa falleciera un tuberculoso para que toda su ropa y enseres personales fueran quemados y tal casa en muchos años no volviera a tener inquilinos [...]

La noticia de que en el noviciado había enfermas fue fatal para las Carmelitas, muchas personas se levantaron contra ellas, nadie volvió a visitarlas por miedo al contagio, hasta los padres de familia retiraron a sus hijas del colegio porque no querían que fueran a la casa de las tísicas, y las vocaciones disminuyeron un poco. La muerte de algunas no calmó la borrasca, antes la agravó al saberse que también en Urama dos hermanas habían caído en cama con la misma enfermedad. Allí los comentarios fueron más duros y la guerra más violenta.<sup>40</sup>

## 6.2 ESCRÚPULOS ANTE LAS DISPENSAS

---

<sup>39</sup> Pablo del Santísimo Sacramento, op. cit., p. 132.

<sup>40</sup> Restrepo, Bernardo O.C.D. y Giraldo, María Cecilia c.m., *Las Carmelitas misioneras en Colombia*, Bogotá, Provincia Santa Teresa del Niño Jesús, s.e., 1990, p. 46.

He dicho que Fray Amando optó por la vía de la santidad, imponiéndose rutinariamente un conjunto de sacrificios. Si bien me he referido a la mitigación de la observancia regular en territorio de misión, mediante el disfrute de dispensas, el consenso en la orden alrededor de esto se hallaba lejos de lograrse, si escuchamos el tono perentorio de las Instrucciones de Misiones:

Ni piensen nuestros religiosos que están exentos de la obediencia de nuestras leyes por laborar en tierra de misión, fuera de lo esencial de los votos. Cualquiera ve lo desatinado de esto. Donde hay mayor peligro, hay que andar con mayor cuidado, bajo la tutela de la ley; donde la pelea es más fuerte y sin tregua, debe ser más estrecha la disciplina. Persuádanse nuestros misioneros de que nuestras Reglas y Constituciones conservan en tierra de misión, toda su fuerza obligatoria.<sup>41</sup>

Tal como se explicitó en el primer capítulo, el “malsano” Urabá tenía prolongaciones simbólicas en el temperamento de los pobladores: “¡Oh, la lujuria del trópico! ¡Oh, Murri, que no dejas en el hombre más que la lascivia! ¡Oh sol que matas el alma y enciendes el cuerpo de los humanos, de los animales y de las plantas!”.<sup>42</sup> Se trataba entonces, de oponer a la relajación de las costumbres, la ejemplaridad de los hábitos misioneros, teniendo en mente el prejuicio contaminante para los misioneros radicados en regiones tropicales. La observancia era ineludible para mantener los “peligros” a raya, y las privaciones corporales actuaban como indicadores de santidad.

Uno de los textos habituales en la formación de los novicios, presenta la oración y la mortificación como dos virtudes cardinales del carmelita y enseña a ejercitarlas en relación con los sentidos:

---

<sup>41</sup> Anónimo, op. cit., 1913, Parte Tercera, La disciplina de las Reglas. Cap. I. La exhortación al cumplimiento (original en latín). El apartado 2 del mismo capítulo convoca a las autoridades de las misiones a velar por la observancia de las reglas, empleando incluso el castigo; el apartado 3 estipula la celebración anual del congreso misional citado por el Vicariato provincial, para examinar lo referente a la disciplina regular, los posibles abusos y el fomento de la vida en comunidad. Respecto a la selección de candidatos para las misiones, los Superiores debían constatar antes de enviarlos a las Indias orientales u occidentales, que fuesen personas “dotadas de fe, probidad de costumbres, observancia de las Reglas y celo por propagar la fé católica”.

<sup>42</sup> Atienza, op. cit., p. 64. Esta cuestión la desarrollan los enciclopedistas del siglo XVIII, que remozaron el pensamiento médico hipocrático de la Antigüedad sobre la influencia de las condiciones del medio en las costumbres humanas (véase Bestard y Contreras, op. cit., pp. 187-192).

De la mortificación del gusto. 11. Acordarse que ninguno se ha hecho santo sin haber mortificado de manera particular este sentido; y que han resplandecido con los dones del cielo los que han andado siempre con sumo cuidado en este género de mortificación, distinguiéndose de las bestias del campo.<sup>43</sup>

Empleado como instrumento de perfección, el ayuno ha sido siempre uno de los pilares de la santidad en el concierto de las religiones. Entre los primeros cristianos, la ley del ayuno consistía en hacer una sola comida al día, e incluía ordinariamente la abstinencia de carnes.<sup>44</sup> La legislación sobre el ayuno, la abstinencia y sus dispensas es muy vasta, en proporción a su importancia dentro de la vida religiosa. La finalidad del ayuno –nos dice la exégesis carmelitana–, es la liberación del alma, que escapa de ese modo a la asfixia de un cuerpo concupiscente: “Aunque obligado el religioso a sustentar con viandas su cuerpo, debe sacudir su pesadez y desentenderse lo mejor que pueda, olvidando, si fuera posible, que tiene cuerpo, como de cosa secundaria que con la ayuda de Dios se irá acomodando por sí a las exigencias del espíritu”.<sup>45</sup> Están dispensados quienes por ayunar, ven afectado “el bien espiritual o corporal, suyo o ajeno, como son los predicadores, lectores o confesores”;<sup>46</sup> el texto no lo afirma, pero los misioneros se habrían sumado a los anteriores. Los integrantes de la prefectura recibieron un privilegio al respecto:

Facultad de comer durante el viaje tanto en el acceso a la misión como en el regreso de ella, así como en los lugares en que lo exigiese la necesidad o las incomodidades de la salud, carne, huevos, y lacticinios en los días de ayuno prescritos por la Iglesia o por la Regla de su orden, así como por dificultades de salud también permanezca exento de la observancia del ayuno, pero omitido todo escándalo y gravada su conciencia sobre la verdad y la gravedad de la causa.<sup>47</sup>

---

<sup>43</sup> Ildefonso de Santo Domingo, op. cit., § XII, Cap. II, p. 39.

<sup>44</sup> La época clásica de los ayunos cubría desde exaltación de la Santa Cruz (14 de septiembre), y terminaba el domingo de Resurrección, en ello –exceptuando los domingos–, consistía el ayuno de los siete meses de los padres antiguos (Efrén de la Madre de Dios, op. cit.).

<sup>45</sup> Ibid., p. 125.

<sup>46</sup> Ibid., p. 124.

<sup>47</sup> APSJN, Biográficas 130: Secretaría de Propaganda Fide, carta de la Audiencia de Benedicto XV a Pascual de Santa Teresa (2-X-1920); original en latín.

La abstinencia de carnes señala las clases de alimentos que deben sustentar los cuerpos consagrados a Dios en las soledades contemplativas del Carmelo.<sup>48</sup> Su observancia requería que los conventos dispusieran de una oferta alimentaria alternativa, para no causar demasiado perjuicio a la salud. Estaban en juego también, las expectativas de los frailes sobre el consumo, según lo sugiere este párrafo sobre la acomodación alimentaria en Urabá:

A decir verdad, aunque me dé un poco de vergüenza, cuando más me acuerdo de España es a las horas de comer. ¡Aquí todo es tan distinto! No se conoce el pan de trigo, ni el vino, ni el aceite; ni hay lechugas, ni melocotones, ni las cosas de Araciel; pero hay otras frutas muy ricas y unas alubias o frijoles que se comen solas; y con el maíz hacen unos bollicos macizos, que al principio me parecían sosos, pero que ya les arreo cada mordisco.<sup>49</sup>

Durante la época inicial de la conventualidad en Frontino, fray Amando se quejaba como sigue: “sufrimos muchísimo en las comidas, no hay vino, pan, pesca, nada de esto se encuentra por aquí, únicamente huevos y maíz, esta es nuestra comida; si a esto añadimos la falta de un hermano que varíe algo la comida, ya se deja ver lo dificultoso que será la vida”.<sup>50</sup> Pero, más allá de una simple preocupación por el faltante de productos que facilitaban guardar la vigilia (legumbres secas, hortalizas, pescados), fray Amando clama ante las costumbres alimentarias de los conventos del país:

Con mucha pena le manifiesto que el P. Luis por demasiado bueno, no ha hecho gran cosa en los nueve años que lleva en Colombia [...]

---

<sup>48</sup> Efrén de la Madre de Dios, op. cit., p. 128. No es lícito para el monje comer carne, no tanto por considerarlo indigno de las criaturas de Dios, sino porque su abstinencia conviene a la vida monástica. “La carne, así la de cuadrúpedos como las aves, es de por sí más nutritiva y gustosa que otros manjares, porque como es la más parecida a la carne humana, es más apetecida y se come con más placer. Además, el alimento de carne aumenta el apetito sexual, y nuestras pasiones, así provocadas, son más difíciles de sojuzgar y más peligrosas en su lucha contra el espíritu” (Tomás de Jesús, citado en *Ibid.*, p. 131). Tratándose de la vida activa, considera el comentarista que los efectos no serían tan sensibles, dado que los humores corporales se eliminan con el movimiento o se equilibran con la preocupación, pero en el caso de un contemplativo de vida reposada “...estos humores sobrantes y crasos excitan en su organismo reacciones funestas y llenan la imaginación de quimeras obsesivas” (*Ibid.*, p. 132).

<sup>49</sup> Atienza, op. cit., p.16.

<sup>50</sup> APSJN, Urabá, folder Urabá-Frontino, correspondencia (1a) 1913-1920, carta de fray Amando de la Virgen del Carmen al provincial de los Carmelitas de San Joaquín de Navarra, Frontino (20-X-1916).

nos consiguió el privilegio de carne que no habíamos pedido, y aquí cada uno hacía lo que le parecía.

Cuatro años estuvimos guardando nuestra Regla, comiendo de abstinencia, contentos, sanos y trabajando con mucho entusiasmo y apenas estamos comiendo carne nos enfermamos. Por si algún día fuese responsable ante el tribunal del Señor de esta refutación de nuestra querida Regla, yo con todo mi corazón y con el debido respeto a los Superiores y a S.R.N. le manifiesto mi desagrado y protesta contra esta dispensación de la Regla. Aquí como en el Perú y Chile, se puede muy bien guardar la abstinencia.

*De facto ad posse, valet elliatu,*<sup>51</sup> la hemos guardado cinco años sin enfermarnos, trabajando y contentos, y por qué no hemos de poder en adelante? [...]. Con la gracia del Señor todo se puede.<sup>52</sup>

Este juicio del padre Amando, sobre la falta de observancia en los conventos de Colombia, conlleva una crítica al desempeño del padre Aizpuru, quien había gestionado la mitigación de la abstinencia. A su turno, el padre Aizpuru defendía las medidas, por razones de salud del personal destinado a Colombia, un país donde los Carmelitas se hallaban “acosados de trabajo”:

necesitamos que nos envíen personal sano. Han considerado esto como si fuera un sanatorio y nos han mandado una partida de enfermos, y resulta que no hay personal útil para mil compromisos que se ofrecen [...]

Prescindiendo de la casa de Frontino donde hay otra jurisdicción, entre el personal de las otras casas solo estamos sanos y en condición de guardar la abstinencia los Padres Venancio, Sixto, Timoteo y yo; es decir, 4 Padres repartidos en tres casas. Todos los demás están enfermos, y en España estarían comiendo de carne.

Con el trabajo enorme que aquí tenemos, sin tomar vino, ni cosa que lo sustituya, sin pescado; cómo van a guardar aquí la abstinencia los que en España mismo están comiendo de carne, y de estos es el personal que nos mandan a Colombia?<sup>53</sup>

Las inquietudes suscitadas por el consumo de carne en los conventos carmelitas colombianos, se prolongaron durante las primeras décadas del siglo XX, según la correspondencia de los superiores de la semiprovincia,

---

<sup>51</sup> “Del hecho a poderse hacer, vale la ilación”; si estábamos guardando la regla e íbamos bien, vale la ilación! (Nota del traductor, padre Rafael Henaó).

<sup>52</sup> APSJN, Jerarquía Carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1921-1926, carta de Amando de la Virgen del Carmen al P. Atanasio, Sonsón (26-VI-1921).

<sup>53</sup> APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1900-1921, carta a P. Atanasio de Sagrado Corazón de Jesús de Luis de la Virgen del Carmen, Medellín (15-XI-1920).



quienes sustentan la imposibilidad de cumplir la ley.<sup>54</sup> Fray Juan Miguel del Niño Jesús Arangoa, sucesor del padre Aizpuru en el vicariato provincial, informaba que la vigilia no se guardaba en ningún convento de Colombia “ni siquiera en Sonsón, pues el P. Vicario nos regala con alubias cocidas con tocino”.<sup>55</sup> Por la carencia de garbanzos, vino, pescado, bacalao y los altos costos del aceite, no había más remedio que renunciar a la guarda de la vigilia, siendo imposible obligar a los religiosos a comer siempre huevos.<sup>56</sup>

Aquí llevo yo 10 días y huevos al mediodía y huevos por la noche todos, todos, todos los días indefectiblemente y si continuo hasta la muerte aquí siempre será lo mismo si se quiere observar la vigilia. Encima de los huevos un trago de agua pues la cerveza por ser muy cara no nos dan más que los días de fiesta y aún en esos no siempre. Yo creo que el Superior que no puede dar más que huevos a los religiosos, no debe ser demasiado celoso con la vigilia, ni menos acudir a los definidores por encima del Provincial.<sup>57</sup>

Como lo expresó fray Miguel del Niño Jesús: “no es muy fácil legislar a una distancia de más de 2000 leguas sin conocer ni por el forro las condiciones del lugar donde se ha de aplicar la ley”,<sup>58</sup> las decisiones a este respecto deberían corresponder a los superiores residentes en el país. Está claro pues, que “la gracia del Señor”, que sostenía con firmeza al padre Amando en su posición de guardar la abstinencia, era insuficiente para otros miembros de la Orden, incluidos los superiores nombrados para Colombia, cuyos argumentos en pro de la salud de sus subordinados, apenas encubrían la opinión del padre Amando sobre el bajo nivel de observancia y la falta de

---

<sup>54</sup> Todavía en 1937, se mencionaba el gesto del anterior vicario provincial, fray Juan Miguel del Niño Jesús Arangoa, quien en principio, dispuesto a obligar a “comer de vigilia” a los religiosos, se percató luego de la absoluta imposibilidad de cumplir esto en los conventos colombianos (APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1926-1933, carta de fray Luis Antonio del Sagrado Corazón de Jesús al P. Sergio de Santa Teresa, Villa de Leiva (26-I-1937). Véase APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1921-1926, carta de Juan Miguel del Niño Jesús al Provincial, Sonsón (29-VIII-1923).

<sup>55</sup> APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1921-1926, carta al Provincial desde el Carmen de Sonsón (29-VIII-1923); subrayado en el original.

<sup>56</sup> En algún momento se supo informalmente que el Definitorio provincial opinaba que si no podía guardarse la vigilia en Colombia, lo mejor era que se suprimieran las fundaciones en el país.

<sup>57</sup> Ibid.

<sup>58</sup> APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1921-1926, carta de Juan Miguel del Niño Jesús al Provincial, Sonsón (29-VIII-1923).

fervor en los conventos del país.<sup>59</sup> De hecho, para Colombia se aprobó guardar la vigilia durante tres días al año.<sup>60</sup>

Además de las leyes carmelitanas, hay que tener en cuenta que la Iglesia había concedido un indulto para los religiosos en América Latina, autorizándolos a consumir carne, de lo cual se exceptuaban quienes se hubiesen comprometido por voto de su orden a guardar la abstinencia, caso en el cual la decisión correspondía al Superior mayor. El capítulo provincial de 1921, presidido por el padre Atanasio del Sagrado Corazón de Jesús, estudió las dispensas y acordó respetar las concedidas por la Santa Sede sobre los ayunos eclesiásticos, a petición de los obispos de América Latina, de lo cual se beneficiaban los religiosos carmelitas fuera del claustro en las Américas. Para la república de Colombia, se hicieron extensivas a los religiosos que permanecieran dentro del convento, motivadas quizá por la poca oferta pesquera del país. El mismo capítulo autorizó las dispensas de ayuno y abstinencia desde el miércoles de ceniza hasta el 14 de septiembre, fiesta de la exaltación de la Santa Cruz.<sup>61</sup>

Al tiempo que fray Amando mantenía una posición radical a favor del ayuno y la abstinencia, observaba otras privaciones alimentarias que no pasaron inadvertidas a sus compañeros de misión:

El padre acostumbraba binar en los domingos y días de fiesta, celebrando la segunda misa a largas distancias de cinco y seis horas a caballo. Tenía la Prefectura el privilegio de que los Misioneros pudiésemos tomar alguna cosa líquida antes de la segunda Misa, cuando ésta se celebraba después de las 9 a.m. El P. Amando nunca quiso hacer uso de este privilegio, a pesar de que

---

<sup>59</sup> El padre Amando se quejó también ante el general de la orden por la falta de obediencia de algunos miembros de la semi-provincia de Colombia. El envío de “jóvenes sin experiencia y sin virtud”, resultaba en su concepto, lesivo para “el prestigio de la orden, gloria de Dios y salvación de las almas”, frente a lo cual reclama un “visitador enérgico y observante”. (AG, Navarra en los fondos del Archivo General O.C.D., Elenco de religiosos, carta de Amando a P. Guillermo de San Alberto, General, Dabeiba (3-XI-1926)).

<sup>60</sup> Los misioneros impulsaron entre la población la cofradía de la Virgen del Carmen, que promovía la “vigilia de la Virgen”, en los días miércoles y sábados; se rezaban siete veces los “Consuelos”, si no se había consumido carne y catorce veces, en caso de haberla comido: “porque sos de nuestro consuelo/el medio más poderoso/sed nuestro amparo amoroso/madre de Dios del Carmelo” (Amanda López † (com. pers.), Medellín, 2001).

<sup>61</sup> P. Antonio Unzueta (com. pers.), Vitoria-Gasteiz, 2001

muchas veces llegaba al punto de la binación, después de las doce del día, habiendo recorrido trochas en pésimas condiciones.<sup>62</sup>

En su tránsito por los caminos de la región, el fraile llevaba un gran rosario colgado al cuello, lo cual le facilitaba pasar las cuentas con una mano, mientras con la otra sostenía las riendas de su mula; el rezo del rosario lo alternaba con cantos piadosos.<sup>63</sup>

Esta práctica es fiel a lo estipulado en el Capítulo V de las Instrucciones para Misioneros. El capítulo se refiere a la eficacia de la oración para adquirir la santidad, sobre todo en el ambiente de “sopor tan de temer”, que acecha a los obreros del Evangelio, en trato permanente con los infieles:

No es raro que los pregoneros del Evangelio enviados a salvar almas, descuidada la oración que debía aprovecharles ante todo a sí mismos, hayan hallado el naufragio de la propia alma o al menos parezca que perdieron el espíritu de fervor y de piedad que habían obtenido en la observancia del claustro.<sup>64</sup>

Otro de los privilegios rechazados por nuestro personaje fue el del calzado. Se sabe que usó mínimamente de éste, prefiriendo siempre usar las tradicionales sandalias de la orden “...en viajes, en aguaceros torrenciales y barrizales de sus largas excursiones misioneras, a caballo y embarcado”.<sup>65</sup> Ni qué decir acerca de la autorización para fumar tabaco otorgada a los misioneros para que ahuyentasen a los mosquitos con el humo y para que neutralizaran el mal sabor del agua de las regiones tropicales, ignorada por fray Amando.

---

<sup>62</sup> APSJN, Biográficas 79: “El padre Amando de la Virgen del Carmen, carmelita y misionero apostólico ha muerto” (borrador mecanografiado). La binación consiste en oficiar dos misas seguidas. El requisito era el ayuno eucarístico que comenzaba a la medianoche y permitía oficiar hasta las 12 del día siguiente, sin ingerir siquiera agua (P. Domingo Fernández de Mendiola (com. pers.), Vitoria-Gasteiz, 2001).

<sup>63</sup> Anónimo, 1948, op. cit., p. 46.

<sup>64</sup> Anónimo, 1913, op. cit., pp. 49-50; original en latín.

<sup>65</sup> APSJN, Biográficas 79, op. cit. El noveno privilegio concedido a los misioneros era el de “Vestirse con una túnica interior de lino, medias y calzados para protegerse del aire y la intemperie si de otra manera no pudiere desplazarse o permanecer” (APSJN, Biográficas 130: Peralta Mateo (2-X-1920); original en latín).

### 6.3 LA DISCIPLINA PENITENCIAL

Recordemos con Le Breton que el dolor consentido es una forma oblicua de plegaria, que se transmuta en ofrenda a Dios. La penitencia es una de las mortificaciones corporales, entendida como el autosacrificio “por la exposición cotidiana a un dolor deliberado, alimentado sin cesar por la virtud religiosa y la voluntad de experimentar lo más cerca que se pueda el sufrimiento de la Pasión”.<sup>66</sup> Se trata pues, de espiritualizar el cuerpo, mediante el trabajo metódico de la mortificación. La inclinación del padre a la disciplina penitencial era ampliamente conocida. Pese a que muchas veces llegaba, muy entrada la noche de su ministerio apostólico por lejanas montañas y regiones, “no se dispensaba de la penitencia de la disciplina los días que señala la ley”.<sup>67</sup> Varios años después de salir de la Prefectura, cuando fray Amando era superior del Noviciado de Villa de Leyva, practicaba la disciplina invariablemente a medianoche y muy temprano en la madrugada, antes de que se levantasen los restantes conventuales; acostumbraba también el uso del cilicio y sus horas de sueño eran muy interrumpidas.<sup>68</sup>

Se observan dos posturas alrededor de la penitencia dentro de la orden, el pensamiento teresiano define “discreción en la penitencia corporal, considerada como medio ascético de diversa utilidad según las diversas circunstancias y personas o como medio de asociarse más íntimamente a la Pasión del Señor” mientras que la influencia doriana concibe “la penitencia rigurosa establecida como elemento esencial de una forma de vida”.<sup>69</sup> La opción del padre Amando por la penitencia, parecería inclinarse hacia la segunda, entendida como parte de la ascesis ilustrada en este capítulo.

Vista la posición del padre Amando ante cualquier gesto que pudiese balancear la desventajosa interacción con las condiciones físicas de Urabá,

---

<sup>66</sup> Le Breton, 1999, op. cit., p. 220.

<sup>67</sup> APSJN, Biográficas 79, op. cit. En la orden y en sus congregaciones, la disciplina se practicaba todos los viernes del año; su duración se marcaba por el Salmo *Misere mei Deus* y otras oraciones (Anónimo, 1927, op. cit., pp. 62-63).

<sup>68</sup> P. Rafael Mejía (com. pers.), Villa de Leyva, 2002.

<sup>69</sup> Moriones, 1997, op. cit., p. 314.

podremos considerar su experiencia individual, como reveladora de una coherente manera de situarse en el mundo, algo que Scheler llama “concepción relativo-natural del mundo”.<sup>70</sup> Dentro de esta concepción, amparada por el cristianismo, la preservación de la salud repito, era una preocupación periférica o al menos no resuelta totalmente, en el proyecto de expansión de la fe católica del cual el fraile fue un obrero más.

El último aspecto que ocupa mi atención, se refiere a la postura del padre Amando frente a la soledad, un estado corriente de la vida misional. En una de las cartas que versan sobre la cancelación de su patente, el padre da prelación a este motivo: “por no encontrarme con virtud para vivir solo y necesitar mucho la compañía de mis hermanos”.<sup>71</sup> Su definida inclinación a la vida en comunidad (oración reglamentaria, examen, rezo oficio divino y otras preces), la llevaba a término siempre que se hallaba en compañía de otro misionero, lo que ocurría frecuentemente.<sup>72</sup> He indicado en otro lugar la preocupación suscitada en la Orden por la falta de garantías respecto a la vida en comunidad.<sup>73</sup> ¿Cuál sería pues, el costo de la soledad? El envite que esta implica para el misionero, se trasluce en las palabras dirigidas a los indios del Murri:

Cuando yo profesé, hijitos, cuando yo profesé para ser religioso, entre otras cosas le pedíamos a Dios: la compañía de los Hermanos. Al ser religioso dejaba a mi madre, dejaba a los míos, pero me daba Dios otros Hermanos con los mismos sentimientos y aspiraciones de vida que yo. Más hermanos si cabe que los hermanos de sangre; pero luego añadimos otras palabras, que entonces no comprendía todo lo que en sí encerraban; añadíamos: **“Además, además de todo esto, prometo ir a las Misiones, venir a las Misiones...”** Y no sabía que venir a las Misiones era apartarme también de los otros Hermanos,

---

<sup>70</sup> Citado en Berger y Luckmann, op. cit., p. 22.

<sup>71</sup> APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1921-1926, carta de Amando de la Virgen del Carmen al P. Atanasio, Sonsón (26-VI-1921).

<sup>72</sup> APSJN, Biográficas 79, op. cit.

<sup>73</sup> Dentro de la tradición monástica, la refección en común, permite santificar la acción “vil” de la comida. La elevación de miras en este acto, según el concilio de Toledo, se imponía a las comunidades sacerdotales por estas razones: la recepción del alimento en conjunto con la palabra de Dios; la atención del alma en la lectura, evitando embeberse en el deleite de la comida y, la evasión de “las palabras ociosas y contenciosas” que abundan en los convites (Efrén de la Madre de Dios, op. cit., p. 54). Lo anterior estaba lejos de poderse observar durante las correrías apostólicas en Urabá.

de los que a cambio de los míos pedía a Dios y me daba Dios por la Profesión: No sabéis hasta qué extremo se llega a amar a estos Hermanos, el consuelo que da su compañía, los ánimos para servir al Señor, para serle fiel, para empaparse de cielo, para comunicarse con las almas. *Nadie más que los religiosos necesitamos la compañía de los Hermanos. Y venir a las Misiones, era renunciar a ellos; vivir sólo con Dios y consigo mismo.*<sup>74</sup>

El temor a la soledad, impregna también la escritura de los restantes misioneros, temor intensificado cuando peligraba la vida y se podía morir sin los adecuados auxilios espirituales, o cuando eran destinados a parajes lejanos. A esto se refería fray Amando cuando escribió:

Están reclamándome en Frontino para meterme en la Montaña de San José de Urama, yo le suplico de nuevo, mi amadísimo Padre nuestro, que tenga compasión de mí ... Yo necesito volver a respirar siquiera por dos o tres años el ambiente de fervor de esos queridos Conventos.<sup>75</sup>

Desde Urama, población donde residió como párroco buena parte del año 1922, el padre Amando atendía a la comunidad de Murri, distante a diecisiete leguas a caballo, por caminos que provocaban el horror de Severino de Santa Teresa.<sup>76</sup> Se entiende por qué entonces el saludo favorito del padre al retornar de las excursiones misioneras fuese: *“ecce quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum”*.<sup>77</sup> La amenazante condición solitaria del misionero, resulta ser otro componente más de la tensión entre contemplación y acción que gravitó sobre la existencia de fray Amando.

#### **6.4 OBEDECER ANTE TODO**

¿Por qué no fructificó la solicitud de cancelación de la patente apostólica de fray Amando? Me he referido con anterioridad a la escasa disponibilidad de

---

<sup>74</sup> Atienza, op. cit., pp. 71-72; negrillas en el original; itálicas mías.

<sup>75</sup> APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1921-1926, carta de Amando de la Virgen del Carmen al P. Atanasio, Sonsón (26-VI-1921); puntos suspensivos en el original.

<sup>76</sup> APSJN, Urabá, Caja 4, correspondencia (2a) 1921-1925, carta de Severino de Santa Teresa a al P. Atanasio, Frontino (19-X-1922).

<sup>77</sup> APSJN, Biográficas 79, op. cit.: “Mirad cuán bueno y cuán admirable es que los hermanos habiten en comunidad” (Traducción del P. Rafael Henao).

personal, sobre todo en la época de despegue de la Prefectura. Pero además, puede entresacarse de la correspondencia los llamados ineludibles a la obediencia, y a la delegación recibida de la Sagrada Congregación de Propagación de la Fe (SCPF), con que se exhortó al padre a permanecer en Urabá.

Siete años después de elevar su primera petición desde Colombia, fray Amando insiste al procurador general de las misiones carmelitas en Roma para que recabe:

de la Sagrada Congregación las debidas licencias para regresar a España y consagrarme a la observancia carmelitana. Los motivos o razones en que fundo mi petición son los siguientes: 1a. Hace veintitrés años que estoy trabajando en las Américas, varios años trabajé en Chile, Perú, Argentina y últimamente en Colombia en la prefectura de Urabá, 2a *Que estoy muy necesitado de la vida interior y observancias de nuestra regla y que mi espíritu me llama a la vida de Comunidad,* 3a *Que cumpliendo ya cincuenta años y encontrándome algo afectado, poco puedo servir a la Prefectura A. y por fin, que estos días me llegó un sustituto, R.P. Anselmo que es un misionero completo.*<sup>78</sup>

A la vuelta del correo, recibe respuesta negativa a su solicitud:

Teniendo en cuenta el exigüo número de misioneros que trabajan en esta misión tan extensa, nuestro padre General de ninguna manera juzga oportuno que abandone vuestra misión, el mismo General con mucha alegría supo que vuestra reverencia ha trabajado con mucho celo y con mucho fruto, y aún puede trabajar, y por lo tanto no quiere que esta misión se prive de semejante operario.

*Nuestro Padre le ruega con insistencia que con gusto ofrezca a Dios este nuevo sacrificio de obediencia, lo que ciertamente va a aprovecharle mucho para el aumento de su propia perfección.*<sup>79</sup>

---

<sup>78</sup> AG, Misiones, Urabá, Colombia en los Fondos del Archivo General O.C.D., Correspondencia de los prefectos apostólicos, Diciembre 1919-1976, carta de Amando a M.R.P. Procurador General de las misiones carmelitas, Dabeiba (28-XI-1928); itálicas mías.

<sup>79</sup> AG, Misiones, Urabá, Colombia en los Fondos del Archivo General O.C.D., Correspondencia de los prefectos apostólicos, Diciembre 1919-1976, carta de Herman de S. Norberto, *Procura delle Missioni Estere dei Carmelitani Scalzi* a fray Amando de la Virgen del Carmen, Roma (25-II-1929); original en latín; itálicas mías.

Al interpretar la documentación en la perspectiva de Charmaz,<sup>80</sup> diríase que fray Amando restó importancia a sus dolencias, como factor para lograr el relevo de sus obligaciones. En la correspondencia a sus superiores se abstiene de reportar información sobre el curso de la tuberculosis, que difícilmente podría inferirse de una merma de sus capacidades físicas, dada la vertiginosa actividad que desplegó siempre. En general, dominan los argumentos de necesidad espiritual distintivos de un sufrimiento moral, sobre los cuales vuelve cuatro años después, cuando escribe desde Turbo a sus superiores de Roma: “Le agradecería altamente me recabase de la Sagrada Congregación el permiso para retirarme de la prefectura apostólica de Urabá a un convento de observancia. Hace veinticinco años que me encuentro en las Américas y doce en la prefectura apostólica de Urabá”.<sup>81</sup> Un par de días luego, recuerda expresamente en carta al General de la orden, la vocación contemplativa que motivó su ingreso en El Carmelo:

Amadísimo padre nuestro, hace veinticinco años que estoy en las Américas, he recorrido los campos de Chile, Perú y Colombia y mi espíritu siente la necesidad del retiro. Fui el primer misionero de Urabá que me tocó acompañar en las primeras correrías apostólicas a nuestro R.P. Prefecto José Joaquín Arteaga. Hoy gracias a Dios, la prefectura está muy bien pues cuenta con diez padres activos y fervorosos. Confiado en la bondad de su paternal corazón espero me conceda la gracia de retirarme a un convento de observancia para prepararme a bien morir.

---

<sup>80</sup> Por “estrategias de preservación del sí mismo”, la autora entiende el mantenimiento de las cualidades esenciales de la persona, los atributos de un pasado previo que resguardan la continuidad del individuo en su biografía. Algunos hombres minimizan los efectos de la enfermedad en el ámbito público de su persona y se esfuerzan por invisibilizar el padecimiento y la discapacidad (Charmaz, 1991, citada en Charmaz, 1997, op. cit., pp. 54-55).

<sup>81</sup> AG, Navarra en los Fondos del Archivo General O.C.D., Elenco de los religiosos, carta de Amando a R.P. Eugenio de S., Turbo (10-IV-1932). Al retorno de la misión, los misioneros podían gozar de dos privilegios: elegir convento en la provincia propia y dispensarse por seis meses, de todos los oficios ordinarios de la comunidad. Para ello, los requisitos eran una permanencia mínima y “loable” de doce años en misiones, y un regreso avalado tanto por “letras testimoniadas del Superior y del Vicario Provincial”, como por licencia de Propaganda Fidei y de la orden. Una vez en la provincia, se debía acreditar buen comportamiento, so pena de ser privado de tales privilegios de conventualidad (Anónimo, 1913, op. cit., p.51; original en latín). Además de estas normas, que fray Amando debió conocer, había respaldado también su primera carta petitoria, en la opinión del obispo de Vitoria, quien alguna vez expresó que “no convenía tener a los Religiosos en las Américas más de seis años” (APSJN, Jerarquía carmelitana, Superior provincial, correspondencia 1921-1926, carta del P. Amando al P. Atanasio, Sonsón (26-VI-1921)).



Esta fue mi vocación al entrar de sacerdote a nuestra querida Orden. Gracia que le sabré agradecer con profundo agradecimiento y humildes oraciones.<sup>82</sup>

Tampoco en esta ocasión obtuvo el fraile una respuesta favorable. Su caso, que cursó repetidas veces por los canales regulares de las instancias provincial y general, requiere leerse en clave de obediencia, dada la preeminencia de esta virtud en el catolicismo. Pero antes, valga una digresión histórica sobre el particular.

Enmarcada en el proceso de asimilación de la estructura jerárquica del imperio romano por parte de la Iglesia, la doctrina de la obediencia emerge durante la segunda generación paulina en el siglo III y se enriquece con los legados de la teoría clementina y de Justino.<sup>83</sup> En la consolidación de la ética cristiana, intervienen dos principios de la axiología estoica: el principio de la búsqueda de la felicidad en la vida interior del espíritu individual y el principio de la obediencia al cosmos, en cuanto ordenación de una voluntad divina, soberana y providente. Una vez que el cristianismo de la antigüedad asimila la ética estoica, se produce el borramiento del primitivo mesianismo subversivo, y se impone

un mensaje de salvación en un *reino espiritual* que cada cristiano ha de ir edificando y atesorando en su fuero *interior*, con ayuda de los carismas que recibe por el cauce de su Iglesia; la *salud del alma* no depende de los bienes materiales ni de los caprichos de la fortuna, sino sólo del cultivo virtuoso de la obediencia y la resignación a la voluntad de Dios.<sup>84</sup>

En este contexto, el sufrimiento resignado deviene “la medicina que asegura la inmortalidad”.<sup>85</sup> La fórmula carmelita de sujeción a la voluntad de los superiores se mantuvo desde siglo XVII hasta el Concilio Vaticano II, pronunciándose durante la ceremonia de renovación anual de los votos: “*Insuper promitto me ad quamlibet Missionem iturum, si obedientia id mihi*

---

<sup>82</sup> AG, Navarra en los Fondos del Archivo General O.C.D., Elenco de los religiosos, carta de Amando a P. Guillermo de San Alberto, Turbo (12-IV-1932).

<sup>83</sup> Puente, op. cit.

<sup>84</sup> Ibid., p. 265; itálicas del autor.

<sup>85</sup> Ibid., pp. 249-250.

*injuncxerit* (“Además, prometo ir a cualquier misión, si la obediencia me lo mandara”).

La obediencia, añadida a la castidad y a la pobreza, constituye uno de los tres votos principales del estado de vida religiosa. Cada uno de estos se opone directamente a las tres concupiscencias según San Juan: la concupiscencia de los ojos (amor desordenado a los bienes materiales); la concupiscencia de la carne (sensualidad), y la soberbia de la vida (el orgullo en todas sus manifestaciones, la repugnancia natural a la sujeción).<sup>86</sup> La superación de estos obstáculos mediante la observancia de los votos y de sus correspondientes virtudes, lleva a obtener el fin de la vocación, o sea la unión con Dios.<sup>87</sup>

Ahora bien, existen cuatro maneras para cumplir la voluntad del otro: 1) mandato conforme a la razón, 2) mandato conforme al gusto, u obediencia política y humana, 3) mandato por temor al castigo u obediencia de forzados y, por último:

Cuando no hay razón que convenza, ó si la hay no se atiende á ella, y el que manda es mal acondicionado y áspero en su manera de mandar, ó es algo riguroso en castigar, ó lo que se manda es dificultoso y desabrido; obedecer en tal caso es obediencia heroica y religiosa, que es obedecer porque se *manda cautivando el entendimiento* (sic) *en obsequio de Jesucristo (I)*, pues como dice Santo Tomás: El propio objeto y motivo de la obediencia perfecta es ser mandado; y así, si lo que se manda es apacible en sí (como sucede en las cosas prósperas), ya la tal obediencia más parece nacer de la propia voluntad que del ser mandada. Pero cuando lo que se manda no solamente no es agradable, sino repugnante á la propia voluntad (como suele acontecer con las cosas ásperas) entonces es evidente que no se hace sino por obedecer. Y por esto dijo S. Gregorio que la obediencia, donde interviene algún interés propio, es de muy poco o ningún valor [...] pero en lo adverso y dificultoso es la obediencia más cierta y de más subidos quilates, porque el que obedece no tiene otra mira que cumplir lo que le mandan [...].

De aquí es que la virtud del que por alguno de los tres primeros motivos obedece, es sospechosa y poco durable; porque es muy

---

<sup>86</sup> I Joan; 2, 16 citado en: Amalio de San Luis Gonzaga, *Contemplativo y apóstol. Vida del Siervo de Dios P. Juan Vicente de Jesús María*, Vitoria, Ediciones El Carmen, 1956, p. 599.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 600.

posible que falte razón ó gusto en lo que se manda, ó blandura y rigor en el que manda. Pero el que como buen religioso puramente obedeciere en su Prelado á Cristo, tendrá obediencia firme.<sup>88</sup>

Y es justamente “lo adverso y lo dificultoso” de la obediencia heroica impuesta a fray Amando, aquello que enmarca las vicisitudes del fraile en Urabá. La particularidad del caso de fray Amando estriba entonces, en su capacidad de renuncia y en su valor moral, precipitados al interior de un “ascetismo intramundano”, por el cual realizó su promesa de obediencia. Más allá de una respuesta idiosincrática, su postura traduce su compromiso por el cumplimiento de la observancia regular por fuera del entorno conventual, y en pleno ejercicio del apostolado misional.

Poco más de un año antes de su muerte, fray Amando reanudó su solicitud de retorno a España, desde Villa de Leyva. Esto sucede luego de decretada la supresión de la Prefectura Apostólica de Urabá en julio de 1941, medida que implicó el progresivo desplazamiento de los misioneros que se encontraban activos al momento de producirse el cierre de la Prefectura.<sup>89</sup>

Desde esa población del interior del país, escribió al entonces general de la orden, Silverio de Santa Teresa, diciéndole: “Hace 24 años que estoy trabajando por estas selvas y deseo regresar a España. Mándeme la licencia”.<sup>90</sup>

Su regreso fue autorizado a principios de 1947 por el Provincial de Navarra, Amalio de San Luis Gonzaga; semanas después, fray Amando envía al General una carta, en la cual además de otros asuntos, le comunica el presentimiento de su muerte, ocurrida en efecto, a fines de ese mismo año:

---

<sup>88</sup> 2 Cor. 10, 5, citados en Berardo de San José, *Costumbres Santas*, Bilbao, Imprenta Librería Católica, 1900, pp. 138-140; itálicas en el original.

<sup>89</sup> Fray Amando fue uno de los últimos misioneros en abandonar la jurisdicción misional; a diferencia del grueso de sus compañeros, destinados a las repúblicas de Panamá, Nicaragua y Guatemala, él permaneció en Colombia como Maestro de Novicios del convento de Villa de Leyva.

<sup>90</sup> AG, Navarra en los Fondos del Archivo General O.C.D., Elenco de religiosos, carta de Amando de la Virgen del Carmen a Silverio de Santa Teresa, General, Villa de Leyva (14-IX-1946).

No sabe cuánto le agradezco su generoso ofrecimiento, pero viéndome ya al pié de la sepultura y solo con el espíritu, pues la carne y vida la dejé entre los Indios Cunas y Caribes en veinte años que trabajé en las selvas de Urabá en cualquiera parte no serviré sino de estorbo. El P. Provincial P. Amalio me concedió el permiso para irme a España en el mes de Marzo, todo lo estoy alistando de manera que Dios mediante, para abril visitaré los conventos de Burgos, Calahorra.<sup>91</sup>

Este viaje nunca se realizó. En la línea de su desbordante actividad, fray Amando llenó el lapso que le restaba para su muerte, cumpliendo sus funciones como Superior del convento de Leyva, en condiciones que retomaré posteriormente.

## **6.5 EL BUEN MORIR**

En el convento de Villa de Leyva el conocimiento sobre la maltrecha salud del padre pareció difundirse muy poco. Los jóvenes que se formaron bajo su dirección durante seis meses en el año de 1946, cuando fue Maestro de Novicios, no sabían con exactitud de su dolencia.

En ese momento, Leyva era un villorio venido a menos, que carecía de instituciones de salud y de médicos permanentes en su casco urbano; además del hermano Antonio de Jesús, su enfermero de cabecera, el padre Amando recibía el auxilio del boticario de la población. El registro del diario de las Descalzas del monasterio de Villa de Leyva, permite inferir la actividad desplegada por padre Amando durante sus últimos meses de vida, cuando la tuberculosis debía estar muy avanzada. El padre viaja a poblaciones de la comarca como Chiquinquirá, Samacá y Santa Sofía, donde funge como predicador, un oficio de la vida religiosa tradicionalmente considerado arduo; predica retiros, confiesa y preside ceremonias de renovación de votos de las monjas de clausura; participa en las ceremonias de la Semana Santa, cuya liturgia para la época era muy dispendiosa. El último registro en vida de fray Amando corresponde a noviembre 2 de 1947: “El P. Amando predica a las

---

<sup>91</sup> Ibid., carta de Amando de la Virgen del Carmen a Silverio de Santa Teresa, General, Villa de Leyva (10-IV-1947).

monjas a pesar de estar tan quebrantado de salud, el tema fue el Amor de Dios. Les recomienda no omitir jamás en el día de retiro “el ejercicio de la buena muerte”, práctica que él les enseñó a las monjas”.<sup>92</sup>

Dado el carácter misterioso que se le atribuyó durante gran parte de la historia a esta patología,<sup>93</sup> y a la actitud sostenida por fray Amando a lo largo de sus años en Colombia, he descartado que hubiera recibido una asistencia médica sistemática.<sup>94</sup> La documentación revisada se centra ante todo, en la conducta espiritual observada por el padre de la última fase de su enfermedad, en consonancia con el énfasis en la salud del alma:

Se mantuvo durante toda su enfermedad estrechamente unido al Señor, constantemente suspiraba por el cielo. Comulgaba todos los días, menos el sábado y el domingo, pues el vómito se lo impidió. La víspera de su muerte le pregunté si aceptaba un villancico; y como asintiera, se lo cantamos con los novicios, mientras el enfermero arrodillado le tenía delante un Niño Jesús, que luego le dí a besar. Del villancico decía el enfermo: “muy bonito, muy bonito”.<sup>95</sup>

Uno de los textos claves en la formación de las generaciones de los novicios de la provincia de San Joaquín de Navarra, a las cuales pertenecía el padre Amando, fue la obra del jesuita Nieremberg.<sup>96</sup> Sus páginas proveen un itinerario del comportamiento a observar durante la enfermedad, la agonía y el momento de la muerte, y ofrece pautas que confieren sentido a los padecimientos previos a la muerte. Dentro del orden divino, enfatiza cómo la entrada a la eternidad está precedida por la “aflicción temporal”. Su función es

---

<sup>92</sup> Diario del Convento de las Carmelitas Descalzas de Villa de Leyva, año 1947. Agradezco en este punto a la hermana Regina Niétora, archivera del Convento, el apoyo brindado a mi trabajo.

<sup>93</sup> Sontag, Susan, *Las Metáforas de la enfermedad*, Barcelona, Muchnik Editores, 1980.

<sup>94</sup> En el primer trimestre de 2002 realicé indagaciones sobre pruebas diagnósticas y tratamientos a los que hubiera podido someterse fray Amando, en hospitales de Santa Fé de Bogotá y de Medellín, con resultados infructuosos.

<sup>95</sup> APSJN, Biográficas 79, op. cit.

<sup>96</sup> Nieremberg, Ivan Eusebio, P. C. J., *Obras Cristianas del P. Ivan Eusebio Nieremberg, que contienen lo que debe el hombre hacer para vivir, y morir Cristianamente, temiendo a Dios, despreciando el mundo, estimando la gracia, entendiendo la Doctrina Cristiana, y preparándose para la muerte*, Tomo Primero de sus obras en romance, Madrid, Imprenta Real, 1665. Agradezco al padre Dámaso Zuazúa, el haberme insistido en la consulta de dicha obra.

purgar las culpas en vida, y evadir así los tormentos del purgatorio.<sup>97</sup> Como ya se ha dicho, las “pruebas de Dios” adoptan la forma de la enfermedad:

El esfuerzo propio de la mortificación, ni aún con la ayuda ordinaria de la gracia, logra la total purificación del alma. Se requieren pruebas especiales que Dios somete a los santos, más exquisitas cuanto más alto es el grado de santidad a que están llamados, por eso es que todos los santos han debido pasar por pruebas más o menos dolorosas. La conducta del alma en estas pruebas es fundamental para el resultado, al sufrirlas con paciencia y humildad y generosa aceptación, se logra la santificación, si el alma se resiste y no sabe soportar la prueba, se malogra el resultado.<sup>98</sup>

Con su proverbial humildad, el padre pidió perdón a todos y expresó su voluntad de expirar en tierra.<sup>99</sup> Su deseo no fue acogido por los conventuales, por lo cual se decidió más bien, recortarle las patas de la cama.<sup>100</sup> Sus últimos momentos se registraron así:

Diciembre 7. Murió a las 5 y ½ de la tarde, al tiempo de darle la absolución, nuestro venerable Padre Superior Fr Amando de la Virgen del Carmen [...]. Desde el 20 de noviembre, día en que vino enfermo de Moniquirá, lentamente se consumió su preciosa existencia. En el momento menos pensado aguardábamos su desenlace. Era domingo; a las 4 ½ de la tarde aún hablaba y movía sus miembros; a las 5 dijo al enfermero (Hno Antonio de Jesús) que lo sentara, fue a hacerlo y ya no podía sostener la cabeza; entonces el Hno le dio agua, encendió un cirio de la Candelaria y bajó a avisar al P. Maestro quien subió con un corista, le dio la absolución y murió; en caso de duda se hizo inmediatamente la recomendación del alma. A las 8 ½ de la noche llevaron los religiosos el féretro a la Iglesia de la Renovada; allí se veló hasta muy entrada la noche.<sup>101</sup>

---

<sup>97</sup> “Haga cuenta, que once, o catorce dias antes de su muerte se le ha anticipado el purgatorio, para abreviar mas presto el ver a su Criador y gozar con brevedad de la bienaventuranza eterna. De muchas gracias a Dios por haberle dado un género de purgatorio muy privilegiado, que es con facultad de merecer mucho, padeciendo poco. Considere, que todos los dolores, y penalidades que puede padecer uno en esta vida, son sin comparación menores que las de la otra: y fuera de ser menores, son mucho más breves” (Nieremberg, op. cit., p. 673; original en romance).

<sup>98</sup> Amalio de San Luis Gonzaga, 1956, op. cit., pp. 650-651.

<sup>99</sup> APSJN, Biográficas 79: carta de Bernardino del Niño Jesús a Marino de Cristo Rey, San Sebastián (10-VII-1948).

<sup>100</sup> Informó sobre este detalle uno de los presentes a la hora de la muerte del fraile, el padre Rafael Mejía (Villa de Leyva, 2002).

<sup>101</sup> “M.R.P. Amando de la Virgen del Carmen”, Diario de la comunidad, 1947, p. 152; Convento de Villa de Leyva, Boyacá (manuscrito).

Parecería que al morir fray Amando, se hubiera despejado el hermetismo en la Orden sobre la tuberculosis que lo aquejaba:

Tanta fama de santidad tenía entre los fieles que, a pesar de haber muerto tuberculoso, –lo más temible en Colombia– las gentes se echaron sobre él y se llevaron a pedazos todo su hábito. Nadie dejó de besar su cadaver (sic) y tocar rosarios y objetos considerándolo como reliquia.<sup>102</sup>

Al conocerse en Urabá la noticia de su fallecimiento, ocurrido el 7 de diciembre de 1947 “...cuántas lágrimas, oraciones, responsos, misas por su alma han de ofrecer sus antiguos feligreses y no feligreses, pero que quedaron prendados de su bondad y santidad de aquel que pasó, como Jesucristo, haciendo bien a todos”.<sup>103</sup>

---

<sup>102</sup> APSJN, Biográficas 79: carta de Bernardino del Niño Jesús a Marino de Cristo Rey, San Sebastián (10-VII-1948).

<sup>103</sup> APSJN, Biográficas 79, op. cit.